

I. COMUNIDAD DE MADRID

B) Autoridades y Personal

Consejería de Sanidad

HOSPITAL CLÍNICO “SAN CARLOS”

- 23** *RESOLUCIÓN de 3 de marzo de 2026, de la Dirección-Gerencia del Hospital Universitario Clínico “San Carlos” del Servicio Madrileño de Salud, por la que se publica la relación definitiva de admitidos y excluidos al proceso de provisión convocado para la cobertura de un puesto de Jefe/a de Servicio de Medicina Interna en ese centro asistencial.*

De conformidad con lo dispuesto en la base 5.3 de la Resolución de 7 de noviembre de 2025 de la Dirección-Gerencia del Hospital Universitario Clínico “San Carlos” del Servicio Madrileño de Salud (BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID de 2 de diciembre de 2025), por la que se convoca un puesto de Jefe/a de Servicio de Medicina Interna en este centro asistencial para su cobertura mediante nombramiento provisional, esta Dirección-Gerencia

RESUELVE

Primero

Publicar la relación definitiva de aspirantes admitidos/as al citado proceso de provisión, no existiendo en este proceso aspirantes excluidos/as por incumplimiento de requisitos.

ASPIRANTES ADMITIDOS/AS

APELLIDOS, NOMBRE	DNI/NIE
Cubo Romano, María Pilar	***6737**
Méndez Bailón, Manuel	***3476**
Nieto Sanchez, Ángel	***0604**

Segundo

De conformidad con la base 6.1 de la convocatoria mencionada, se hace pública la designación de los/as miembros de la Comisión de Selección, cuya composición se publicó como Anexo a la Resolución de convocatoria.

Comisión de Selección

Presidente:

- Titular: D. Antonio Álvarez Blanco, Director Médico. Hospital Universitario Clínico “San Carlos”.
- Suplente: Dña. Guadalupe Olivera Cañadas, Subdirectora Médico. Hospital Universitario Clínico “San Carlos”.

Vocales:

- Titular Dña. María Asunción Nieto Barbero, Jefa de Servicio de Neumología, designada por la Dirección Médica. Hospital Universitario Clínico “San Carlos”.
- Suplente: Dña. Ana Isabel Sánchez Fructuoso, Jefa de Servicio de Nefrología, designada por la Dirección Médica. Hospital Universitario Clínico “San Carlos”.
- Titular: D. Julián Pérez-Villacastín Domínguez, Jefe de Servicio de Cardiología, designado por la Junta Técnico-Asistencial del Hospital Universitario Clínico “San Carlos” a través de su Comisión Mixta.
- Suplente: D. Pedro Pérez Segura, Jefe de Servicio de Oncología Médica, designado por la Junta Técnico-Asistencial del Hospital Universitario Clínico “San Carlos” a través de su Comisión Mixta.

- Titular: D. Vicente Estrada Pérez. Facultativo Especialista de Medicina Interna, designado por la Junta Técnico-Asistencial del Hospital Universitario Clínico “San Carlos” a través de su Comisión Mixta.
Suplente: D. Ángel Manuel Molino González. Facultativo Especialista de Medicina Interna, designado por la Junta Técnico-Asistencial del Hospital Universitario Clínico “San Carlos” a través de su Comisión Mixta.
- Titular: D. Jorge Francisco Gómez Cerezo, del Hospital Universitario “Infanta Sofía”, de Madrid, representante designado/a por la Comisión Nacional de la Especialidad de Medicina Interna.
Suplente: D. Juan Torres Macho, del Hospital Universitario “Infanta Leonor”, de Madrid, representante designado/a por la Comisión Nacional de la Especialidad de Medicina Interna.

Tercero

Contra la presente Resolución que no pone fin a la vía administrativa, los/as interesados/as podrán interponer recurso de alzada ante el mismo órgano que la ha dictado o ante Viceconsejería de Sanidad y Dirección General del SERMAS de la Comunidad de Madrid en el plazo de un mes, contado a partir del día siguiente a su publicación, conforme a lo dispuesto en los artículos 121 y 122 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, sin perjuicio de cualquier otro recurso que se estime procedente interponer para mejor defensa de sus intereses a través del siguiente enlace <https://sede.comunidad.madrid/denuncias-reclamaciones-recursos/recurso-alzada-sanidad>.

Dado en Madrid, a 3 de marzo de 2026.—El Director-Gerente del Hospital Universitario Clínico “San Carlos”, César Adolfo Gómez Derch.

(03/3.565/26)

